



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001864-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de conductores fijos y temporales dependientes de la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001864, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a número de conductores fijos y temporales dependientes de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Presidente de la Junta de Castilla y León, en su discurso de investidura, afirmó que solo los Consejeros tendrían asignado conductor, y habló de la necesidad de dotar a la Administración Pública de eficiencia y eficacia. Por ello el Grupo Parlamentario Socialista pregunta:

Número de conductores fijos y temporales dependientes de la Junta de Castilla y León, especificando por Consejerías y Delegaciones Territoriales, y especificando también los centros de trabajo a los que se encuentran adscritos y funciones de cada uno de ellos.

Valladolid, 2 de febrero de 2012.

El Procurador

Fdo.: Pedro Luis González Reglero